**INAUGURA ANA PATY PERALTA PRIMERA UNIDAD MÉDICA MUNICIPAL**

**Cancún, Q. R., a 09 de julio de 2024.-** “Hoy es un día muy importante en este lugar emblemático, hoy tenemos la primera Unidad Médica Municipal con todos los servicios de primera instancia preventivos”, afirmó la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, durante la inauguración de dicha espacios de salud, con servicios gratuitos para la ciudadanía y los colaboradores del Ayuntamiento de Benito Juárez.

Afirmó que este espacio se encuentra ubicado en la Zona Fundacional, como parte de la historia del nacimiento de este destino turístico, el cual, gracias a la visión oportuna de la Primera Autoridad Municipal, realizó el rescate de este espacio para su transformación en la salud preventiva.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico, Berenice Sosa Osorio, explicó que desde hace tres meses la unidad está habilitada para atender de manera gratuita a toda la ciudadanía, y servidores públicos.

Resaltó que los servicios son totalmente gratuitos, y exhortó a los cancunenses a no dejarse engañar, por lo que se realizarán campañas de concientización.“Los servicios son de 9 de la mañana a 7 de la noche, un horario ampliado, porque el tema de salud no tiene horario”.

Comentó que los servicios van desde: medicina general, medicina preventiva, psicología, nutrición, odontología, salud visual, farmacia, trabajo social y planificación familiar, los cuales se otorgan a los servidores públicos.

En la inauguración también estuvieron presentes: Alba Areli Sereno Ortiz, en representación del Secretario de Salud en Quintana Roo, Carlos Flavio Rosado; el regidor Julio de Jesús Méndez Paniagua, presidente de la Comisión de Salud Pública, Asistencia Social y Protección Animal; el Síndico Municipal, Miguel Ángel Zenteno Cortés; el director general de Salud Municipal, Héctor González Rodríguez; la regidora Alma Elena Reynoso Zambrano, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública Preventiva y Tránsito; y el regidor Luis Alberto Pech Pech, presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*